



GAF No.123 Santa Tecla, 24 de septiembre de 2014

Señores Bolsa de Valores de El Salvador Presente

Atención: Arturo Duarte Schlageter

Presidente

Asunto: Información de Hecho Relevante

Pago de Dividendos

Estimado Licenciado Duarte:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que, en cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 20 de marzo de 2014; la Junta Directiva de **DELSUR**, **S.A. DE C.V.**, acordó que el pago de la totalidad de los dividendos correspondientes al ejercicio 2013 a favor de sus accionistas, se realizará a partir del día 23 de octubre de 2014.

La suma total a pagar por cada acción será de CUATRO DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (US\$4.5927), menos la correspondiente retención de impuestos a que se refiere el artículo 72 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De conformidad a lo acordado por dicha Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, los dividendos a que se refiere la presente notificación, serán pagados a aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad, al día 8 de octubre de 2014.

Quedando a su disposición.

Atentamente

Lic. Cecilia de Santamaría Gerente de Administración y Finanzas

cc. Superintendencia del Sistema Financiero CEDEVAL